



11) Número de publicación: 1 17

21) Número de solicitud: 201631436

(51) Int. Cl.:

E06C 1/12 (2006.01) **E06C 7/06** (2006.01)

(12)

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

05.12.2016

(43) Fecha de publicación de la solicitud:

21.12.2016

71 Solicitantes:

ESCALERAS ARIZONA, S.L. (100.0%) C/ CARDETE, 17 31393 BEIRE (Navarra) ES

(72) Inventor/es:

CEMBORAIN PÉREZ, Eduardo

74 Agente/Representante:

ISERN JARA, Jorge

(54) Título: ESCALERA REGULABLE EN ALTURA PERFECCIONADA

DESCRIPCIÓN

ESCALERA REGULABLE EN ALTURA PERFECCIONADA

5 OBJETO DE LA INVENCIÓN

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de una escalera regulable en altura perfeccionada, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de una escalera regulable en altura perfeccionada, que por su particular disposición, permite la regulación de la longitud útil de sus patas para salvar desniveles, y sin peligro de salida forzada indeseada y por robo del elemento de extensión regulable de dichas patas.

15

20

ANTECEDENTES DE LA INVENCIÓN

Son conocidas en el actual estado de la técnica escaleras que disponen de unas patas regulables en su altura útil, y adaptables a diferentes desniveles del terreno sobre el que se apoyan.

A pesar de sus buenas prestaciones ofrecidas, dichas escaleras son susceptibles de perder de modo indeseado los elementos alargadores de sus patas, como por ejemplo por robo.

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la presente problemática, pues permite asegurar los elementos alargadores de las patas frente a robos o salidas forzadas.

DESCRIPCIÓN DE LA INVENCIÓN

30 La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar una escalera regulable en altura perfeccionada, que comprende un perfil hueco longitudinal de acero inoxidable con agujeros a lo largo de su longitud y dispuesto de modo acoplado y deslizante longitudinalmente en uno de los extremos de cada pata de la propia escalera, una zapata de goma basculante en el extremo de cada perfil que se corresponde con el extremo de cada pata insertada en el mismo perfil, y un medio de bloqueo alojado en la región de la pata que

ES 1 172 685 U

está insertada en el perfil y habilitado para su paso por los agujeros del mismo perfil, y que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el perfil presenta un canal longitudinal pasante que comunica el interior con el exterior del propio perfil y extendido en la misma dirección que la pata insertada en el perfil y sin llegar al extremo del propio perfil, y en la misma pata insertada en el perfil está un elemento de tornillería que atraviesa dicho canal del perfil con capacidad de tope con un extremo cerrado del canal.

Gracias a la presente invención, se consigue seguir efectuando la regulación de la longitud útil de las patas de una escalera para salvar desniveles, y sin peligro de salida forzada indeseada o robo del elemento de extensión regulable de dichas patas.

Otras características y ventajas de la escalera regulable en altura perfeccionada resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

15

10

5

BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquemática y en perspectiva de una modalidad de realización preferida de la escalera regulable en altura perfeccionada de la presente invención.

20

25

DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

Tal y como se muestra esquemáticamente en la figura 1, la escalera regulable en altura perfeccionada de la invención comprende un perfil 1 hueco longitudinal de acero inoxidable con una pluralidad de agujeros 11 a lo largo de su longitud.

Dicho perfil 1 está dispuesto de modo acoplado y es deslizante longitudinalmente en uno de los extremos de cada pata 2 de la propia escalera, en la dirección señalada por las flechas de la figura 1.

30

Cada perfil 1 dispone de una zapata 3 de goma basculante en su extremo que se corresponde con el extremo de cada pata 2 insertada en el mismo perfil 1.

Además, en la región de la pata 2 que está insertada en el perfil 1 se encuentra alojado un medio de bloqueo 4, habilitado para su paso por los agujeros 11 del mismo perfil 1.

En esta modalidad de realización preferida, dicho medio de bloqueo 4 puede comprender una guía de nylon, un bulón de acero inoxidable con muelle y un tirador, u otros elementos ya conocidos en el estado de la técnica.

5

Esta disposición explicada y conocida en el estado de la técnica, supone que en muchas ocasiones el perfil 1 pueda ser extraído forzada e indeseadamente de su posición en la pata 2, por ejemplo por robo.

10 Ya

Ya de acuerdo con la propia invención y en aras a solucionar dicha desventaja, el perfil 1 presenta un canal 12 longitudinal pasante que comunica el interior con el exterior del propio perfil 1.

D:-I

Dicho canal 12 está extendido en la misma dirección que la pata 2 insertada en el mismo perfil 1. El canal 12 no llega al extremo del propio perfil 1.

En la misma pata 2 insertada en el perfil 1 está dispuesto un elemento de tornillería 13, que atraviesa dicho canal 12 del perfil 1 desde la propia pata 2. En esta modalidad de realización preferida, un tornillo o espárrago roscado, por ejemplo.

20

15

En el movimiento deslizante del perfil 1 a lo largo del extremo de la pata 2, señalado por las flechas de la figura 1, y así efectuar su movimiento de ajuste a la altura útil deseada en la propia pata 2, el extremo cerrado del canal 12 acaba topando con el elemento de tornillería 13, impidiendo por tanto que el perfil 1 pudiera salirse de su acoplamiento en el extremo de la pata 2, y por tanto su salida forzada indeseada de la pata 2, como por ejemplo por robo.

25

Gracias a la solución técnica descrita en la invención propuesta, se impide y/o dificulta que los elementos alargadores o de extensión regulable de las patas 2, es decir, los perfiles 1, se salgan forzada e indeseadamente de su posición de uso mediante robo.

30

35

Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación de la escalera regulable en altura perfeccionada de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

REIVINDICACIONES

1. Escalera regulable en altura perfeccionada, que comprende un perfil (1) hueco longitudinal de acero inoxidable con agujeros (11) a lo largo de su longitud y dispuesto de modo acoplado y deslizante longitudinalmente en uno de los extremos de cada pata (2) de la propia escalera, una zapata (3) de goma basculante en el extremo de cada perfil (1) que se corresponde con el extremo de cada pata (2) insertada en el mismo perfil (1), y un medio de bloqueo (4) alojado en la región de la pata (2) que está insertada en el perfil (1) y habilitado para su paso por los agujeros (11) del mismo perfil (1), caracterizada por el hecho de que el perfil (1) presenta un canal (12) longitudinal pasante que comunica el interior con el exterior del propio perfil (1) y extendido en la misma dirección que la pata (2) insertada en el perfil (1) y sin llegar al extremo del propio perfil (2), y en la misma pata (2) insertada en el perfil (1) está un elemento de tornillería (13) que atraviesa dicho canal (12) del perfil (1) con capacidad de tope con un extremo cerrado del canal (12).

5

10

15

FIG.1

